



BANDO

D^a Virginia Bermudez Cañadas, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que con motivo de la celebración de la NOCHE ABIERTA, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2023 en diferentes viales del centro urbano, y a fin de que los ciudadanos del municipio puedan realizar sus compras en el entorno más idóneo y los espectáculos programados revistan el mayor esplendor y se eviten posibles accidentes o cualquier alteración del orden público, vengo a disponer lo siguiente:

1º.- Cerrar al tráfico, excepto para vehículos debidamente autorizados y acreditados, los accesos a las calles en las que los comercios permanecerán abiertos desde las 20,30 horas del día 4 de agosto de 2023, hasta las 02:00 del día 5 de agosto de 2022, en las que se realizarán actividades para la dinamización del comercio local. Las calles afectadas son:

- C/ Ribera.
- Plaza de Andalucía.
- Plaza de la Constitución.
- C/ Carrera de las Monjas.
- C/ Lozano Sidro.
- C/ San Marcos.
- Avda. de España hasta intersección con el Camino Alto.

Serán de doble sentido las calles Carmen, desde su intersección con calle Ramón y Cajal, Doctor Pedrajas en su totalidad, y San Luis desde su intersección con San Pedro de Alcántara.

La calle Cava tendrá sentido inverso al normal (descendente) desde Plaza de la Constitución hasta su intersección con San Pedro Alcántara.

Ordeno a los agentes de mi Autoridad, ruego a los que no dependan directamente de esta Alcaldía, y espero del alto espíritu de ciudadanía de los prieguenses y de cuantos nos visitan en estos días, el cumplimiento de las presentes disposiciones para la mejor organización de esta actividad.

Priego de Córdoba, 1 de agosto de 2023



Código seguro de verificación (CSV):
D30B 2C09 5303 2F4E 210B



D30B2C0953032F4E210B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por Por Delegación La Alcaldesa Acctal. BERMUDEZ CAÑAS VIRGINIA el 01-08-2023